

Modificación a la Resolución VD-11757-2021

Requisitos Especiales para el ingreso a carreras en el año 2022

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 33 de la Constitución Política y las atribuciones que le otorga el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, específicamente, los artículos 5 inciso f), 49 inciso ch), 188 y 190, dispone:

RESULTANDO:

1.- Que mediante correo electrónico de fecha 13 de mayo de 2021, se informa sobre la corrección del nombre de la carrera de Licenciatura en Ingeniería Mecánica con énfasis en Protección contra Incendios.

POR TANTO:

1.- Se modifica el nombre de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Mecánica con énfasis en Protección contra Incendios, para que se lea correctamente como se indica:

Escuela de Ingeniería Mecánica

Licenciatura en Ingeniería Mecánica con énfasis en protección contra incendios (código carrera 420404)

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 13 de mayo de 2021.

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Vicerrector de Docencia

CCF/PSH

C. Consejo Universitario
Rectoría
Vicerrectoría Vida Estudiantil
Unidades Académicas
Centro de Orientación Vocacional Ocupacional (COVO)
Oficina de Registro e Información



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
2021 BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA